

COMISIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro
Coordinadora : Francisca Muñoz
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 28 de julio de 2017, 09:30 horas

❖ TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN

1. Francisca Muñoz de la Asociación de Editores de Chile fue ratificada como la nueva coordinadora de la comisión de internacionalización. Marisol Vera, la anterior coordinadora, decidió renunciar a su rol, no obstante, seguirá participando del trabajo de la comisión en la medida de sus posibilidades.
2. Los días 17 y 18 de agosto se llevará a cabo el Seminario ¿Qué leer, cómo leer?, organizado por el Ministerio de Educación y la Universidad Católica. El seminario se realizará en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. Las inscripciones son gratuitas y se pueden realizar a través del siguiente link: <http://bit.ly/2uj70Nn>.
3. Durante el mes de septiembre (fechas por confirmar) se realizará el Seminario de Economía Creativa y Derecho de Autor, organizado por la Secretaría de Economía Creativa del CNCA y la División de Propiedad Intelectual de Dibam. Las inscripciones son gratuitas, se abren durante agosto y se podrán realizar a través de la página de la Secretaría de Economía Creativa: <http://www.cultura.gob.cl/economia-creativa/>.
4. Se abrieron las convocatorias para participar en el Mercado de Industrias Creativas Argentinas (MICA), el cual se llevará a cabo entre el 6 y 8 de octubre: <http://www.cultura.gob.cl/convocatorias/mercado-de-industrias-creativas-argentinas/>. Es un llamado a agentes creativos chilenos que tengan lazos de vinculación comercial y cultural con pares en Argentina en seis sectores artísticos: música, editorial, diseño, artes escénicas, audiovisual y videojuegos. El programa incluye rondas de negocios para emprendedores y productores culturales de todos los sectores, showcases y exhibición, capacitaciones, charlas, conferencias, laboratorios y encuentros de intercambio de ideas.

5. Próximamente se abrirán las convocatorias para participar en el Mercado de Industrias Culturales del Sur (MICSUR), instancia que busca promover la circulación y comercialización de bienes y servicios generados por las industrias culturales y creativas de la región. Se podrá acceder a la convocatoria a través del siguiente link: <http://www.cultura.gob.cl/economia-creativa/>.

❖ REVISIÓN POR MEDIDA

Medida 24: *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

Se establece:

- ✓ La subcomisión encargada de colaborar en el desarrollo de un instrumento para el levantamiento de información sobre el sector editorial, elaboró un listado de indicadores preliminares para la construcción de este instrumento. Esto se compartirá con la comisión. (Felipe Mujica, Lorena Fuentes)
- ✓ Desde el CNCA se sostuvo una reunión con su departamento de estudios para explorar la posibilidad de llevar a cabo esta iniciativa. Aunque no es posible incorporar este estudio en 2017, se explorarán las vías para poder incorporarlo el 2018.
- ✓ Por otra parte, se propone explorar las oportunidades de colaboración con el Observatorio del Libro para la instalación de un trabajo sistemático de este tipo.
- ✓ En cuanto a la consultoría sobre distribución del libro chileno al exterior, Lorena Fuentes ya hizo entrega del primer informe de avance. Este trabajo está siendo supervisado por Raúl Vilches de ProChile y se irá informando a la mesa de los avances a la fecha.

Medida 25: *Fortalecer y perfeccionar el programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas a través de la red de agregados culturales.*

Medida 26: *Contribuir al fortalecimiento de la industria editorial nacional y su internacionalización mediante la traducción en Chile de autores a otras lenguas en español.*

Se establece:

- ✓ Estas medidas están siendo abordadas por el programa de Internacionalización del CNCA y Dirac y no seguirán siendo abordadas en la comisión dado que ya se consideran instaladas.

Medida 28: *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

Se establece:

- ✓ ProChile envió un párrafo explicando de qué manera el trabajo realizado por la institución y en conjunto con el CNCA y Dirac, cumple el rol de marca sectorial, apuntando a la promoción del sector editorial chileno en el exterior. En este escenario, articular esfuerzos para desarrollar una marca sectorial se prevé como una segunda etapa, posterior al desarrollo de mejoras en el sistema de exportación.

“El trabajo en el área internacional de promoción cultural y de exportaciones, articulado entre ProChile, DIRAC y CNCA a través del Consejo del Libro y con participación de las asociaciones editoriales de nuestro país: Asociación de Editores de Chile, Cámara Chilena del libro, Cooperativa Editores de la Furia y la Corporación del Libro y la Lectura, ha logrado posicionar al sector editorial chileno en los principales circuitos y mercados internacionales del mundo, con una activa participación en las ferias internacionales del libro de Bolonia (Italia), Bogotá (Colombia), Buenos Aires (Argentina), Lima (Perú), Frankfurt (Alemania) y Guadalajara (México), donde se ha visibilizado la bibliodiversidad de la edición nacional, se ha posicionado a delegaciones chilenas de autores, editores y profesionales de la Industria, y se ha desarrollado un número importante de conferencias, conversaciones y charlas del sector en los últimos tres años de forma sistemática.

Este trabajo mancomunado cumple en gran parte con la medida de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015 -2020 que tiene relación con la construcción de una marca sectorial, cuyo objetivo es profundizar la promoción internacional del sector, hecho que ya se está siendo abordado en gran medida con las acciones expuestas anteriormente. Por tanto, los gremios del libro, en vez de sumar esfuerzos para presentar un proyecto de marca sectorial, prefieren buscar proyectos que permitan generar las condiciones y articulaciones necesarias para solucionar problemas internos, de logística y asociativos, a la hora de consolidar y distribuir internacionalmente sus libros de forma conjunta”.

- ✓ Editores de Chile sostuvo una reunión con Gloria Moya, Directora Regional de Corfo, para estudiar la posibilidad de levantar un PROFO durante la segunda mitad del 2017. Sin embargo, ya se había presentado una propuesta desde el sector editorial, entre 4 empresas (3 de ellas parte de la Asociación de Editores de Chile), con foco en Perú en una primera etapa y posteriormente en Colombia.

- ✓ Editores de Chile se reunirá con quienes están levantando el proyecto para tener certezas y ver la factibilidad de ampliar el proyecto a todo el sector editorial.
- ✓ Corfo sostuvo una reunión con la directora regional metropolitana de la institución, Gloria Moya, para evaluar el interés por financiar un Nodo dirigido a la internacionalización del sector editorial, quien respaldó la iniciativa. Desde el CNCA se gestionará una reunión con la dirección regional de cultura para evaluar su interés en levantar un proyecto de estas características durante este año.

Medida 17: *Impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico.*

Se establece:

- ✓ La Corporación del Libro presenta los alcances del convenio con la empresa DHL para envío de libros a nivel nacional e internacional.
- ✓ Para esto, levantaron datos tanto de DHL como de los usuarios y potenciales usuarios del convenio (considerar que de un total de 190 editoriales que forman parte de alguna agrupación editorial, solo 21 contestaron la encuesta y 14 suscribieron el convenio).
- ✓ Como conclusiones generales:
 - El convenio se utiliza muy poco a nivel nacional
 - Existe mayor uso a nivel internacional, pero aun los envíos corresponden a montos pequeños.
 - El bajo uso del convenio responde al precio relativamente alto que ofrece la organización.
- ✓ Se plantea investigar alternativas para el envío de libros al exterior y dentro del país. Por un lado, explorar las condiciones que ofrece Correos de Chile, como actor relevante para los envíos menores y por otro lado, investigar alternativas como Hot Express y Choice, quienes prestan servicios de exportación para envíos superiores a USD\$2.000 o a 50 Kg.
- ✓ En base a esto, se buscará mejorar las condiciones del convenio con DHL y concretar nuevos acuerdos con otras empresas.

❖ ACUERDOS GENERALES

1. La subcomisión encargada de colaborar en el desarrollo de un instrumento para el levantamiento de información sobre el sector editorial, compartirá los avances con la comisión. **Responsable: Felipe Mujica** y Lorena Fuentes
2. El CNCA sostendrá una nueva reunión con su departamento de estudios para clarificar las condiciones necesarias que requeriría instalar un estudio sobre el sector del libro en Chile a partir del próximo año. **Responsable: CNCA.**
3. El CNCA explorará también oportunidades de colaboración con el Observatorio del Libro de la Universidad de Chile, para la instalación de un trabajo sistemático de este tipo. **Responsable: CNCA.**
4. El estudio adjudicado por Lorena Fuentes sobre la distribución del libro chileno al exterior ya cuenta con un primer informe de avance. Este informe será compartido con la comisión. **Responsable: Felipe Mujica.**
5. Editores de Chile se reunirá con quienes están levantando el proyecto PROFO en la asociación para evaluar la factibilidad de ampliar el proyecto e incluir a más actores. **Responsable: Francisca Muñoz.**
6. Desde el CNCA se gestionará una reunión con la dirección regional de cultura para evaluar su interés en levantar durante este año, un NODO del Libro orientado a exportación. **Responsable: CNCA.**
7. Investigar alternativas para el envío de libros al exterior y dentro del país. Por un lado, explorar las condiciones que ofrece Correos de Chile, como actor relevante para los envíos menores y por otro lado, investigar alternativas como Hot Express y Choice, quienes prestan servicios de exportación para envíos superiores a USD\$2.000 o a 50 Kg. Los avances serán presentados en la próxima reunión de la comisión. **Responsable: Ricardo Bernasconi, Francisca Muñoz y Antonio Puig.**
8. La próxima reunión de la Comisión de Internacionalización se realizará el **29 de septiembre de 2017, a las 9:30 horas, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
2	María José	Thomas	Editores de Chile	mjosethomas@ocholibros.cl
3	Mabel	Rivera	Editores de Chile	mariverap@uahurtado.cl
4	Constanza	Carter	Editores de Chile	conicartergongora@gmail.com
5	Ricardo	Bernasconi	Cámara Chilena del Libro	rbernasconi@fernandezdecastro.cl
6	Antonio	Puig	Corporación del Libro y la Lectura	alpuig@uc.cl
7	Guillermo	Martínez	SECH	secretaria@sech.cl
8	María Eugenia	Poblete	Cotich	mepoblete@gmail.com
9	Felipe	Mujica	Corfo/ChileCreativo	felipe.mujica@chilecreativo.cl
10	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@gmail.com
11	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl
12	Gerardo	Valle	CNCA Consejo del Libro	gerardo.valle@cultura.gob.cl